

  
**Boletín**      **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**VIII LEGISLATURA**

Núm. 184

23 de enero de 2013

SUMARIO. Pág. 27813

## SUMARIO

Páginas

### 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

#### 820. Personal

##### **OPER/000046-01**

Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese de D. Jesús Arroyo Domínguez como Secretario General-Letrado Mayor de las Cortes de Castilla y León.

27814

##### **OPER/000047-01**

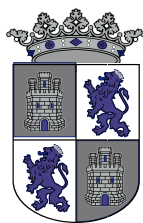
Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra Secretaria General-Letrada Mayor de las Cortes de Castilla y León a D.<sup>a</sup> Laura Seseña Santos.

27815

##### **OPER/000048-01**

Resolución de 16 de enero de 2013, de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León, por la que se resuelve convocatoria para proveer puesto de trabajo de libre designación.

27816



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### **OPER/000046-01**

*Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese de D. Jesús Arroyo Domínguez como Secretario General-Letrado Mayor de las Cortes de Castilla y León.*

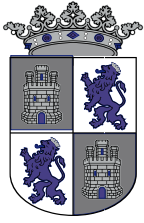
#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de enero de 2013, acordó aceptar la renuncia de D. Jesús Arroyo Domínguez al cargo de Secretario General-Letrado Mayor de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de enero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### **OPER/000047-01**

*Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra Secretaria General-Letrada Mayor de las Cortes de Castilla y León a D.<sup>a</sup> Laura Seseña Santos.*

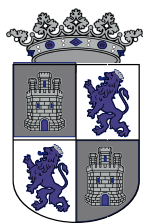
#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de enero de 2013, a propuesta de la Exma. Sra. Presidenta, ha acordado nombrar a la Letrada de las Cortes de Castilla, D.<sup>a</sup> Laura Seseña Santos, Secretaria General-Letrada Mayor de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 61.2 del Reglamento de la Cámara.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de enero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### OPER/000048-01

*Resolución de 16 de enero de 2013, de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León, por la que se resuelve convocatoria para proveer puesto de trabajo de libre designación.*

Por Resolución de 3 de diciembre de 2012, de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León (Boletín Oficial de Castilla y León n.º 172 de 10 de diciembre), se anunció convocatoria pública para cubrir, mediante el sistema de libre designación, un puesto de trabajo.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León y la Relación de Puestos de Trabajo de las Cortes de Castilla y León, y en virtud de las competencias conferidas, esta Secretaría General

#### **RESUELVE:**

**Primero.-** Adjudicar el puesto de trabajo que figura en el Anexo de esta Resolución a la funcionaria que en el mismo se cita.

**Segundo.-** La adjudicataria deberá cesar en su actual destino en el plazo de tres días hábiles e incorporarse al puesto asignado el día siguiente hábil al del cese.

**Tercero.-** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, según lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 16 de enero de 2013.

El Secretario General-Letrado Mayor,  
Fdo.: Jesús Arroyo Domínguez



## ANEXO

### **Puesto adjudicado:**

Puesto de trabajo: Jefe de Ujieres.  
Código RPT: S.3.2.2.00.  
Adscripción: Secretaría General.  
Cuerpo: Subalterno de las Cortes de Castilla y León.

### **Datos personales adjudicatario:**

Apellidos y nombre: Parrado Duque, Pilar.  
N.º Registro de Personal: CCL.F.05.06.  
Cuerpo: Subalterno de las Cortes de Castilla y León.  
Situación Administrativa: Servicio Activo.